

CENTRO COMERCIAL ANARKOS

NIT. 900.002.796-8

Administración General - Resolución 20171200117914 (22-11-2017)

Popayán, marzo 17 de 2018.

A.G. CCA-461-2018

Señores:

Propietarios Unidades Privadas Centro Comercial Anarkos
La Ciudad.

Referencia: AVISO - CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Art. 292 C.G.P.

La Administración General del Centro Comercial Anarkos, recibió solicitud de la Secretaria General de la Alcaldía Municipal de Popayán, oficio radicado 20181100108651 del 2018-03-16, para convocar a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ANARKOS, con el fin de "tratar el tema relacionado con la situación de riesgo del bien inmueble Manzana 99 ubicado en la ciudad de Popayán, e informar sobre los estudios técnicos a realizar que permitan determinar análisis de vulnerabilidad y evaluación del riesgo, así como acciones preventivas y de seguridad a seguir"

Puesto que esta información es muy importante para la comunidad PROPIETARIA DE LOS INMUEBLES AL INTERIOR DE LA EDIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN LEGALMENTE REFERENCIADOS EN NUESTRO ESTATUTO DE PROPIEDAD VIGENTE (E.P. 2647 DEL 22-12-2003), la Administración considera perentorio que sus representados conozcan de manera TÉCNICA, NEUTRAL y OFICIAL sobre la situación física de nuestra copropiedad, por lo cual se hace necesario de manera expedita sesionar.

Por lo anterior La Representante Legal del Centro Comercial Anarkos en el marco del artículo 39 de la ley 675/01, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ANARKOS No 017 de 2018, a celebrarse el día VIERNES 23 DE MARZO DE 2018 A LAS 4:00 PM, EN EL TEATRO BOLIVAR, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

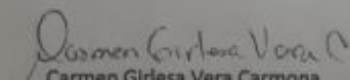
1. Llamada a lista y verificación de quorum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de Asamblea.
3. Nombramiento Comisión redactora y aprobatoria de Acta de Asamblea.
4. Presentación técnica del tema SITUACIÓN DEL RIESGO EN LA MANZANA 99- CENTRO COMERCIAL ANARKOS, Informe, costo estudio -obligados, plazo de ejecución, directriz para acceso, protocolo inicial protocolo retiro mercancías, interventoría, otros. INVITADO: OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.
5. Propuesta sobre administración de la edificación durante esta situación (administración, vigilancia, aseo, otros), Compromiso recaudo y cobro de Cuotas de Administración.
6. Autorización pago de obligaciones e Imprevistos con recuperación cartera.
7. Acciones jurídicas a seguir y rubro destinado.
8. Compromiso recaudo y cobro de Cuotas de Administración.

En el evento de que no se cumpla con el quorum decisorio requerido por nuestro Estatuto de Propiedad Horizontal (51%), DEBERÁ SESIONAR EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018 A LAS 8:00 PM, LUGAR: TEATRO BOLIVAR ESTÁN NOTIFICADOS. Esperamos no llegar a esta medida.

Con el fin de dar validez a la participación de los copropietarios que siendo parte de uno de los Centros Comerciales legalmente reconocidos en nuestro Estatuto, deseen ejercer su derecho a la participación de manera personal, sus Representantes Legales deberán aportar al momento de su ingreso un certificado indicando el nombre del propietario y la matrícula inmobiliaria a que corresponde pues necesario reportar su condición de PROPIETARIO - no arrendatario. Esto será requisito SINE QUA NON, para ingresar.

En cuanto a los propietarios del inmueble parqueadero (M.I. 120-105501) para su participación (personal o por apoderado) deberán presentar certificado de tradición de su unidad privada de máximo de quince (15) días de expedición, lo anterior con el fin de valorar su coeficiente de propiedad y por consiguiente participación.

Agradecemos su comprensión con respecto a la forma de notificación (AVISO), como Ustedes también estamos obligados a cumplir las restricciones de acceso, razón para que esta notificación se haga por AVISO y correos electrónicos.


Carmen Giralda Vera Carmona
Representante Legal

Piso 3 Oficina No. 310
Tel. 8205369 Popayán
centrocomercialanarkos2016@gmail.com